

Código Expediente: 00821-15

Código RMN: HFKH-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PETREOS S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	PESCA TOCA	DEMAS_CONCESIBLES CALIZA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	01-02-2019	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, modificar en el Registro Minero Nacional la razón social de la sociedad PETREOS LTDA., por sociedad PETREOS S.A.S., identificada con Nit. 860.401.123-9, en calidad de titular del Contrato de Concesión No. 00821-15. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001135 del 26 de Diciembre de 2018.

Código Expediente: EC7-162

Código RMN: EC7-162

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUERRERO GERMAN	PAR CALI	CAUCA	GUACHENE	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	27-02-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la inscripción de la CESION TOTAL DE LOS DERECHOS derivados del Contrato de Concesion No. EC7-162 que le corresponden a la sociedad LADRILLERA TERRA NOVA S.A., identificada con el NIT No. 817.002.591-4 dentro del Contrato de Concesion No. EC7-162, a favor del señor GERMAN GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía No. 16.624.634. PARAGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en el presente Acto Administrativo, tengase como unico titular del Contrato de Concesion No. EC7-162 al señor GERMAN GUERRERO identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.624.634. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000049 de fecha 24 de enero de 2019.

Código Expediente: 7203

Código RMN: EHME-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	PETREOS S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA	PESCA	CALIZA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	01-02-2019	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero corregir en el Registro Minero Nacional, el número de identificación tributaria Nit. de la sociedad PETREOS S.A.S., de 77777700333 por 860.401.123-9, dentro de la Licencia de Explotación No. 7203. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001135 del 26 de Diciembre de 2018.
13-03-2019	01-02-2019	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, modificar en el Registro Minero Nacional la razón social de la sociedad PETREOS E.U., por sociedad PETREOS S.A.S., identificada con Nit. 860.401.123-9, en calidad de titular de la Licencia de Explotación No. 7203. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001135 del 26 de Diciembre de 2018.

Código Expediente: JIG-10091

Código RMN: JIG-10091

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE CHINAVITA.	PAR NOBSA	BOYACA	CHINAVITA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	28-02-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorización Temporal No. JIG-10091 suscrita con el Municipio de CHINAVITA, identificado con NIT No. 891.801.357-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001191 de fecha 14 de noviembre de 2017, contra la cual se interpuso Recurso de

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC-001358 de fecha 20 de diciembre de 2018.

Código Expediente: DEU-111

Código RMN: DEU-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	05-03-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE PRORROGA DE LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES presentada por la apoderada de la sociedad CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA titular del Contrato de Concesión No. DEU-111, por el término de un (1) año contado desde el 11 de julio de 2018 hasta el 11 de julio de 2019. PARAGRAFO PRIMERO. ORDENAR LA MODIFICACION EN LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO No. DEU-111, en el Registro Minero Nacional teniendo en cuenta la suspensión de los términos de su ejecución durante el periodo concedido en el presente artículo, esto es desde el 11 de julio de 2018 hasta el 11 de julio de 2019 (por lo tanto la fecha de terminación del título cambia de 10/07/2033 a 10/07/2034) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000111 de fecha 07 de febrero de 2019.

Código Expediente: JAH-16075X

Código RMN: JAH-16075X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE TAURAMENA	PAR NOBSA	CASANARE	TAURAMENA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	22-02-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. JAH-16075X, otorgada al titular identificado con Nit. 800.012.873-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001308 del 19 de Diciembre de 2018.

Código Expediente: IJA-08001X

Código RMN: IJA-08001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VEGA DAZA MARIA PATRICIA	PAR VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	BARITA DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	08-03-2019	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. Dar por TERMINADA la Etapa de EXPLORACION del Contrato de Concesion No. IJA-08001X a partir del 24 de noviembre de 2008, fecha en la cual el Concepto Tecnico 0152-20 emitido por la Secretaria de Minas de la Gobernacion del Cesar, aprobo el PTO y dio inicio a la Etapa de Construccion y Montaje. PARAGRAFO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificacion de la duracion total del Contato de Concesion No. IJA-08001X, la cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: Exploracion: Del 04/06/2008 al 24/11/2008, equivalente a cinco (5) meses y veinte (20) días. Construccion y Montaje: Del 25/11/2008 al 24/11/2011, equivalente a Tres (3) años. Explotacion: Del 25/11/2011 al 03/06/2038, equivalente a veintiseis (26) años, seis (6) meses y nueve (9) días. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000998 de fecha 03 de octubre de 2018.

Código Expediente: 22302

Código RMN: HDCF-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	YAÑEZ PAEZ JOSE ELIAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO EL ROSAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	07-02-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero corregir en el Registro Minero Nacional, el cuadro de alinderación del Contrato de Concesión No. 22302, según lo descrito en Concepto Técnico del 10 de septiembre de 2018, describiendo el polígono de la siguiente manera (...): De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001089 del 17 de Diciembre de 2018.
13-03-2019	07-02-2019	ACLARACION DE NOMBRES	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar al Grupo de Catastro y Registro Minero CORREGIR en el Registro Minero Nacional el nombre del titular, de JOSE ELIAS YANEZ PAEZ por JOSE ELÍAS YAÑEZ PAEZ dentro del Contrato de Concesión No. 22302. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001089 del 17 de Diciembre de 2018.

Código Expediente: FIU-084

Código RMN: FIU-084

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MERCHAN ANGEL FAUSTINO MERCHAN AMEZQUITA WILSON	PAR NOBSA	BOYACA	TÓPAGA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-03-2019	19-02-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por los titulares del Contrato de Concesión No. FIU-084. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No.FIU-084, suscrito con los

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			señores FAUSTINO MERCHÁN ÁNGEL y WILSON MERCHÁN AMÉZQUITA, identificados con cédulas de ciudadanía No. 9.511.111 y 9.533.626. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001359 del 20 de Diciembre de 2018.